



Hoja	De	_			
1	1				
1. CERTIFICADO CITES	S ORIGINAL No.				
MΧ	1 0 4 5 8 5				
2. Válido hasta	31-jul20				
	IMPORTACIÓN	-			
✓	EXPORTACIÓN				
	REEXPORTACIÓN				
	OTROS				

SECRETARIA DE MEDIO Y RECURSOS NATU			DE ESPECIES AMENAZ DE FAUNA Y FLORA SILV		6		REEXPORTACIÓN OTROS
. DESTINATARIO (NON	MBRE Y DIRECCIÓN)			4. TITU	LAR (NOMBRE Y DIRECT	CIÓN, PAÍS)	
FORTUNE RESC	DURCE INTERNATIONA	L LIMITED		DISTR	IBUIDORA Y COMERCIA	LIZADORA EL GUERRE	RO DE CHIAPAS, S.A. DE C.V.
	HINA					Manual de la constant	
Condiciones especiale NDF-186/2019.	es			6. NOM	BRE, DIRECCIÓN Y PAÍS	DE LA AUTORIDAD ADI	MINISTRATIVA
rra annues vers Este Centicasa maise vers, en su caso de transce 5a. Objetivo de	te aereo, a la regamentación de la l	ATA SOCIE EL BRITSPORT	us directrices CITES para la movirzación de e de onnaïes vivos tampilla de seguridad No.	DIREC EJÉR COL. ALCA	CCIÓN GENERAL DE CITO NACIONAL NO. ANÁHUAC ILDÍA MIGUEL HIDALO AD DE MÉXICO, C.P.	VIDA SILVESTRE 223 GO	ECCIÓN AMBIENTAL
C O M E R		9 Desc	cripción parte o derivado; marcas	50 1	10. Apéndice y	11. Cantidad: número de	11a. Total exportado / Cupo
(género y especie) o	del animal o planta		de identificación (edad/sexo, vi		Procedencia	especimenes y/o peso neto (kq.)	The real expanded responsible
1 TIBURÓN CORNUDA ALETA SECA Sphyrna lewini				II W	150 kg.		
12. Pais de origen* MÉXICO	Permiso No. MX 104585	Fecha 31-ene20	12a. País de la última reexpor MÉXICO	rtación	No. de certificado MX 104585	Fecha 31-ene20	12b, No, de la operación ** o fecha de la adquisición ***
XXXXXX	XXXX				xxx	xxx	
12. Pais de origen*	Permiso No.	Fecha	12a. País de la última reexpor	tación	No. de certificado	Fecha	12b. No. de la operación ** o fecha de la adquisición ***
,							
12. País de origen*	Permiso No.	Fecha	12a. País de la última reexpor	tación	No. de certificado	Fecha	12b. No. de la operación ** o fecha de la adquisición ***
2							
12. Pais de origen*	Permiso No.	Fecha	12a. País de la última reexport	tación	No. de certificado	Fecha	12b. No. de la operación ** o fecha de la adquisición ***
						_	
12. País de origen*	Permiso No.	Fecha	12a. País de la última reexport	tación	No. de certificado	Fecha	12b. No. de la operación " o fecha de la adquisición " O 1/1/1005
olamente para los especimer	nes del Apéndice I nacidos y	s o recolectados criados en cautiv	en la naturaleza, nacidos o criados en idad con fines comerciales	cautividad	o reproducidos artificialmente (s	sólo en caso de Reexportación	
Para los especimenes pre-Co Este Certificado es emit DIRECCIÓN GENEI	ido por la Autoridad Adi RAL DE VIDA SILVEST		ES México. DIRECTORA GE MARÍA DE LOS ÁNGELES		IZARRY		
			2.1	1		Sec	cretaria de Viedio Amil
Ciudad de Méxi LUGAR		ene20 ECHA	FIRMA / 15. Conocimient		ESTAN arque/carta de porte aéreo	MPILLA CITES	y Recursus Naturale
Aprobacion de la : EXP	TACION DEFINITION		, is solesiment	3,,,0	,		
3 4	PCR LAS ADUANAS INDICADAS MANUAL DE PROCEDIMENTOS V PUBLICADO EN EL DIARID OFICIA FEDERACIÓN EL 20 DE ENERO D	IGENTE, IL DE LA	FECHA		FIRMA		Sello y cargo oficial
	PUERTO DE SALDA		FECHA		LILIVIA		Jone , Jarge Gridial

Estimado Usuario a efecto de proporcionarle un mejor servicio en la realización de su movimiento transfronterizo autorizado por esta Secretaría, se le sugiere que preferentemente utilice las aduanas siguientes:

Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México.	Aeropuerto Internacional General Ignacio Pesqueira García,	Cancún, Quintana Roo.	
Ciudad Hidalgo, Chiapas	Hermosillo, Sonora.	Formula Bala California	
Ciudad Juárez Chihuahua	Colombia, Nuevo León	Ensenada, Baja California.	
Estación Sánchez, Nuevo Laredo, Tamaulipas	Guadalajara, Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.	Lázaro Cárdenas, Michoacán.	
Manzanillo, Colima.	Matamoros, Tamaulipas.	Nogales, Sonora.	
Nuevo Laredo, Tamaulipas.	Progreso, Yucatán.	Puerto Morelos, Benito Juárez, Quintana Roo.	
Silao, Guanajuato.	Tijuana, Baja California.	Veracruz, Veracruz	

CONDICIONES

Una vez realizado el movimiento transfronterizo, deberá dar aviso mediante el formato publicado en el Diario Oficial de la Federación (15-Abril-2011) y al trámite con clave No. SEMARNAT-08-053 "Aviso una vez realizada la Importación, Exportación o Reexportación sujetas a permiso o Certificado CITES" y entregar a la Secretaría en un plazo no mayor a diez días hábiles, la siguiente documentación:

A.- Importación.

- Original del permiso o certificado CITES de exportación o reexportación, debidamente verificado por las autoridades del país de procedencia.
- Copia simple del permiso CITES de importación mexicano, en el que conste la verificación efectuada por la PROFEPA.
- Copia simple del documento donde conste la verificación sanitaria realizada por las autoridades competentes, en su caso.

B.- Exportación o Reexportación.

 Copia simple del permiso o certificado CITES de exportación o reexportación mexicano, en el que conste la verificación efectuada por la PROFEPA.

Este permiso o certificado no lo exime del cumplimiento de otras disposiciones técnico – administrativas y de sanidad exigidas por otras autoridades competentes en la materia, sean Federales, Estatales y Municipales.

Área que clasifica.- Dirección General de Vida Silvestre.

Identificación del documento.- Versión pública del presente permiso de exportación de ejemplares, partes y derivados de la vida silvestre, cuyo número de identificación es: **MX 104585**

Partes clasificadas.- Domicilio, correo y teléfono del titular de la autorización y de su destinatario.

Fundamento Legal.- La clasificación de la información confidencial se realiza con fundamento en los artículos 113, fracción I, de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 116 primer párrafo de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Razones.- Por tratarse de datos personales concernientes a una persona física identificada e identificable.

Firma del titular.- María de los Ángeles Palma Irizarry.

Fecha y número del acta de la sesión del Comité donde se aprobó la versión pública - Resolución en la sesión celebrada el